



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAY 2012

RES. H. N° 0595-12

Expte. N° 4.202/12

VISTO:

La presentación efectuada por el la Dra. Graciela Balestrino en calidad de Directora del INSOC, mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado *"ITALIA EN ARGENTINA: UNA CARTOGRAFÍA LITERARIA DESDE EL COMPARATISMO"* a cargo de la Dra. Fernanda Elisa Bravo Herrera; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará durante los días 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2012 y que el mismo está destinado a graduados universitarios y profesionales interesados;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 173/12 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa y coordinación del citado curso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del 08/05/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del curso de Posgrado *"ITALIA EN ARGENTINA: UNA CARTOGRAFÍA LITERARIA DESDE EL COMPARATISMO"* a cargo de la Dra. Fernanda Elisa Bravo Herrera y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE CURSO: de posgrado.
- 2) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación de la docente responsable.
- 3) REALIZACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO: 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2012
- 4) CANTIDAD DE HORAS: 40 (cuarenta)

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Graciela Balestrino Coordinadora Académica del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE

mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa

Exp. FLOR de MARIA del V. ROMERO  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

